



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

358199

Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la que se nombra personal funcionario de carrera del cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por la Resolución de 25 de abril de 2019 y se les adjudica un puesto de trabajo

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de 4 de junio de 2021 (BOIB nº. 77, de 10 de junio) se publicó la lista de personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso por el turno libre y por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada al cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y se hizo pública la lista de puestos vacantes ofrecidos al efecto de su adjudicación.
2. Mediante la Resolución de 16 de junio de 2021 (BOIB nº. 81, de 19 de junio) se publicó la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 16 de junio de 2021, de corrección de error material advertido en la publicación de la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 4 de junio de 2021.
3. Después que las personas aspirantes aprobadas hayan presentado los documentos y la solicitud de destino, deben ser nombrados personal funcionario de carrera del cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
3. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.
4. El Decreto 33/1994, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunitat Autónoma de las Islas Baleares (BOCAIB nº.41, de 5 de abril).
5. El Decreto 8/2021, de 13 de febrero, de la presidenta de las Illes Balears, de modificación del Decreto 9/2019, de 2 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB extraordinario núm. 20 de 14 de febrero).
6. El Decreto 9/2021, de 13 de febrero, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se dispone el cese y el nombramiento de miembros del Gobierno de las Illes Balears (BOIB extraordinario núm. 20, de 14 de febrero).
7. El Decreto 11/2021, de 15 de febrero, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB extraordinario núm. 21, de 15 de febrero).
8. El artículo 5.2 del anexo del Decreto 31/2012, de 13 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Escuela Balear de Administración Pública.
9. La base 14 de la Resolución de 5 de marzo de 2019, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario, del ámbito de los servicios generales, previstas en las ofertas de empleo público que apruebe la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluida la oferta de empleo público aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 14 de diciembre de 2018.

Por todo ello, dicto la siguiente



Resolución

1. Nombrar personal funcionario de carrera del cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares las personas siguientes:

Cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Turno libre

DNI	Apellidos, nombre
***0300*	GODOY MOYA, ALEJANDRO
***7586*	BESTARD CRESPI, RAFAEL
***2305*	FERRANDO RIERA, NATALIA
***9758*	YBAÑEZ BOSCH, DAMASO
***3917*	VIVÓ TRUYOLS, FERNANDO FCO
***5582*	MEDINA FUSTER, PAULA
***2476*	GALLARDO DE ARRIBA, SEBASTIA
***9037*	RAMIS MUNAR, CATALINA
***7431*	GARCIA DOPICO, MERCEDES
***9050*	HARO MARTIN, ANDRES XAVIER
***0127*	VIDAL NADAL, PABLO
***7566*	ENSEÑAT PONS, CATALINA ANA
***1673*	COMAS OLIVER, MIQUEL
***7678*	PLATA BUADES, ANTONIO
***4284*	GIMENEZ VERA, PAU
***7748*	GUTIÉRREZ RIFFO, MARIA ISABEL
***0463*	RUBERT SOLER, MARINA
***7284*	SALVÀ GARVÍ, MIQUEL
***2818*	THOMAS REINES, MARTA
***2296*	BARCELO AMER, ANTONI
***0804*	SERVERA RUIZ DE VELASCO, ARANZAZ
***1855*	GOMILA DOMINGO, LAURA MERCEDES
***8082*	ESCALAS MAYOL, MIREIA
***0930*	VERGER MARTINEZ, MARÍA VANESA
***6040*	ARANGO QUICENO, MARIA JOSE
***0157*	NUÑO RODRIGUEZ, JUAN SEBASTIAN
***3357*	MINGUELL GUIJARRO, ENRIC
***0229*	RODRIGUEZ DOMINGUEZ, RUBEN

Cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Turno promoción interna vertical

DNI	Apellidos, nombre
***1346*	ROIG XAMENA, MARTI

Cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Turno promoción interna cruzada

DNI	Apellidos, nombre
***8066*	RIBA ALVAREZ, SANDRA

2. Adjudicar los puestos de trabajo, de acuerdo con lo que se indica en el anexo de esta Resolución, a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, al cuerpo superior por el turno libre, por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, después de haber presentado la documentación pertinente, de acuerdo con su petición efectuada y la puntuación obtenida en el proceso selectivo.



3. La toma de posesión se debe efectuar en la consejería correspondiente, en el plazo de tres días hábiles a contar a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

4. Antes de tomar posesión del puesto adjudicado, la persona interesada debe hacer constar que no ocupa ningún puesto de trabajo ni que desarrolla ninguna actividad en el sector público de las que se comprenden en el artículo 1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas. Si lleva a cabo alguna actividad privada, incluida las de carácter profesional, debe declararlo en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la toma de posesión, para que el órgano competente acuerde la declaración de compatibilidad o incompatibilidad.

5. Una vez publicado el nombramiento, para adquirir la condición de funcionario de carrera se debe efectuar el juramento o promesa de acatar la Constitución, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el ordenamiento vigente y tomar posesión en el plazo reglamentario.

El personal funcionario que obtenga destino definitivo no puede participar en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo durante el plazo mínimo de dos años, a contar a partir del siguiente en que tome posesión del puesto de trabajo, de conformidad con el art. 3.7 del Decreto 33/1994.

Tampoco no puede participar, durante el periodo de un año, en las convocatorias para otorgar comisiones de servicios, excepto si ha habido una primera convocatoria de la comisión de servicios correspondiente a un puesto de prefectura orgánica que haya quedado desierta por no haber funcionarios de carrera que cumplan los requisitos establecidos.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad en el plazo de un mes, a contar a partir del siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer un recurso contenciosos administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses a contar a partir del siguiente a la publicación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 6 de agosto de 2021

La consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad

Mercedes Garrido Rodríguez

ANEXO

Adjudicación de los puestos de trabajo a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, al cuerpo superior de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por el turno libre, por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada

Turno libre. Mallorca

CONSEJERIA/O.A.	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	DESTINO	ADJUDICATARIO APELLIDOS Y NOMBRE
O.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LES ILLES BALEARS	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F0167001B	PALMA	GODOY MOYA, ALEJANDRO
O.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LES ILLES BALEARS	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F0167001B	PALMA	BESTARD CRESPI, RAFAEL
CONSEJERIA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	PUESTO BASE CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA (PALMA)	F016702AC	PALMA	FERRANDO RIERA, NATALIA
CONSEJERIA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES (PALMA)	F01670274	PALMA	YBAÑEZ BOSCH, DAMASO



CONSEJERIA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES (PALMA)	F01670275	PALMA	VIVÓ TRUYOLS, FERNANDO FCO
O.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LES ILLES BALEARS	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F0167001B	PALMA	MEDINA FUSTER, PAULA
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (PALMA)	F01670016	PALMA	GALLARDO DE ARRIBA, SEBASTIA
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA Y IGUALDAD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA Y IGUALDAD (PALMA/MARRATXÍ)	F01670130	PALMA	RAMIS MUNAR, CATALINA
CONSEJERIA DE MODELO ECONÓMIC, TURISMO Y TRABAJO	PUESTOS BASE CONSEJERIA DE MODELO ECONÓMICO, TURISMO Y TRABAJO (PALMA)	F01670200	PALMA	GARCIA DOPICO, MERCEDES
CONSEJERIA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES (PALMA)	F01670275	PALMA	HARO MARTIN, ANDRES XAVIER
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (PALMA)	F016702AX	PALMA	VIDAL NADAL, PABLO
CONSEJERIA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERIA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA (PALMA)	F016702AE	PALMA	ENSEÑAT PONS, CATALINA ANA
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES (PALMA)	F01670272	PALMA	COMAS OLIVER, MIQUEL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)	F0167001A	PALMA	PLATA BUADES, ANTONIO
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	F0167007A	PALMA	GIMENEZ VERA, PAU
O.A. ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PALMA)	F01670214	PALMA	GUTIÉRREZ RIFFO, MARIA ISABEL
CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO (PALMA)	F01670178	PALMA	RUBERT SOLER, MARINA
O.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LES ILLES BALEARS	DIRECCIÓN DEL SOIB (PALMA)	F016702AB	PALMA	SALVÁ GARVÍ, MIQUEL
CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	PUESTOS BASE CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA (PALMA)	F016702DX	PALMA	THOMAS REINES, MARTA
CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (PALMA)	F016702EO	PALMA	BARCELO AMER, ANTONI



CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO(PALMA)	F01670178	PALMA	SERVERA RUIZ DE VELASCO, ARANZAZU
CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERIA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA (PALMA)	F016702AE	PALMA	GOMILA DOMINGO, LAURA MERCEDES
CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO (PALMA)	F01670178	PALMA	ESCALAS MAYOL, MIREIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO (PALMA)	F0167001A	PALMA	VERGER MARTÍNEZ, MARÍA VANESA
CONSEJERÍA MOBILIDAD Y VIVIENDA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE MOBILIDAD Y VIVIENDA (PALMA)	F0167027Y	PALMA	ARANGO QUICENO, MARIA JOSÉ
O.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LES ILLES BALEARS	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F0167001B	PALMA	NUÑO RODRIGUEZ, JUAN SEBASTIAN
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA Y IGUALDAD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA Y IGUALDAD (PALMA/MARRATXÍ)	F01670099	PALMA	MINGUELL GUIJARRO, ENRIC
CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO (PALMA)	F01670178	PALMA	RODRIGUEZ DOMINGUEZ, RUBEN

Turno promoción interna vertical. Mallorca

CONSEJERIA/O.A.	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	DESTINO	ADJUDICATARIO APELLIDOS Y NOMBRE
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	JEFE DE SECCIÓN X DE LA DG DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	F01130209	PALMA	ROIG XAMENA, MARTÍ

Turno promoción interna cruzada. Mallorca

CONSEJERIA/O.A.	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	DESTINO	ADJUDICATARIO APELLIDOS Y NOMBRE
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES	JEFE DE SERVICIO DE JUVENTUD (PALMA)	F01140180	PALMA	RIBA ÁLVAREZ, SANDRA

